

Las plataformas de alquiler retiran otros 470 pisos turísticos ilegales de Euskadi

En total son más de mil las viviendas de uso vacacional que han sido eliminadas este año de páginas como Airbnb

ANDREA CIMADEVILLA

Ya son más de mil los pisos turísticos que han sido eliminados de plataformas de alquiler, como Airbnb, por estar anunciados de forma ilegal en Euskadi. El consejero de Turismo, Comercio y Consumo, Javier Hurtado, aseguró ayer en el pleno de control al Gobierno, en respuesta a una interpelación de EH Bildu, que las plataformas han retirado otros 472 inmuebles clandestinos. Lo han hecho unas semanas después de que el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana solicitase la eliminación de cientos de inmuebles que se ofertaban sin el identificador obligatorio por ley.

Según informó el Gobierno central en septiembre, los pisos se inscribieron en el registro de alquileres temporales para obtener el código necesario para poder anunciarse, pero no llegaron a recibirlo por incumplir los requisitos. Pese a la negativa, si-

guieron operando. De ahí que el ministerio pidiera su retirada inmediata.

Además de estos casi 500 pisos retirados de forma reciente, en julio, Airbnb suprimió de su página otros 700 anuncios irregulares, lo que eleva la cifra por encima del millar solo en Euskadi. En este caso, fue el Gobierno vasco quien abrió un requerimiento a la plataforma para que eliminase los pisos que no tenían visible el identificador obligatorio del Registro de Empresas y Actividades Turísticas de Euskadi (REATE).

Tasa turística

Por otro lado, EUDEL ha dado su visto bueno a la futura tasa turística. La asociación apoya que el impuesto a las estancias turísticas sea recaudado en su totalidad por los municipios, aunque reglado por normas forales, y que su aplicación sea homogénea en todos los ayuntamientos. También ampara que sean los municipios quienes tengan la autonomía para «modular» la tasa según sus necesidades. Con el plácet de la entidad, las tres diputaciones comenzarán a elaborar el anteproyecto de ley «en coordinación».

EN BREVE

OION

Aprueba sus ordenanzas fiscales para 2026

El pleno del Ayuntamiento de Oion aprobó el miércoles las ordenanzas fiscales que regirán el ejercicio 2026. En un comunicado emitido por la Corporación, se destaca que con el visto bueno a este paquete de normas que de-

termina los impuestos, tasas y precios públicos municipales se da «un paso fundamental para la elaboración del próximo presupuesto». El impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) sube «dos centésimas para acercarnos al tipo mínimo exigido por Diputación». Mientras, el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica no se ha tocado.

PARA VITORIA

El PP pide emular a Albiol en la lucha contra okupas

El alcalde de Badalona, Xavier García Albiol (PP), se reunió ayer con el grupo municipal que lidera Iñaki García Calvo para tratar de extrapolar a Vitoria el modelo que en 2024 «consiguió evitar el 50% de los intentos de okupación» en la ciudad catalana. El regidor culpó al PSOE de haber convertido España «en el paraíso europeo» para este tipo de asaltantes. «Queremos más seguridad para Vitoria», reclamó García Calvo.

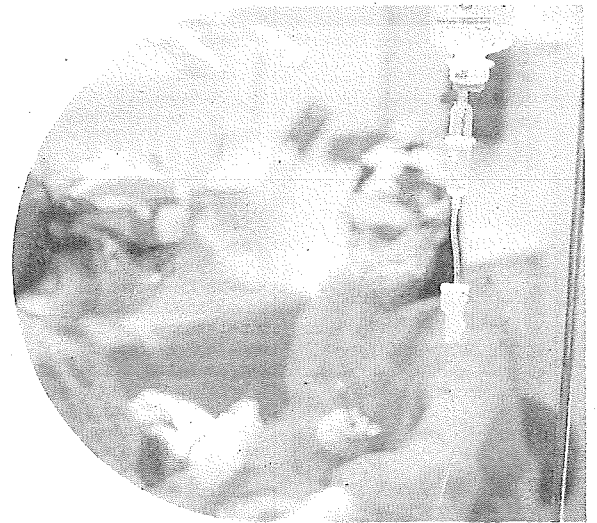
GENTE CON DISCAPACIDAD

Sensibilizar sobre el uso del consumo de ropa

'Mucho Más de lo que Ves' es la campaña impulsada por la Diputación, Egibide y la asociación Har-Eman, que alcanza su quinta edición. Se trata de personas con discapacidad que sensibilizan a centros escolares sobre los residuos. Este año dará el salto fuera de las aulas con una campaña de sensibilización sobre el residuo textil. Una llamada a reflexionar sobre los hábitos de consumo de ropa.

DONNAY

Confianza
tranquilidad
comodidad
seguridad
para cada paciente



Sedación intravenosa en niños, adultos y personas con necesidades especiales

Los Herrán, 7
01004 Vitoria-Gasteiz
945 25 22 99
info@clinicadonnay.com

www.clinicadonnay.com



www.clinicadonnay.com